



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

Tepic, Nayarit, 07 de febrero de 2020
Asunto: Informe de gastos
de representación.

**C.P. ROCÍO DEL R. CARRILLO ARECHIGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
P R E S E N T E**

Enviándole un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para informarle que derivado de los gastos de representación generados para asistir al desayuno con el Licdo. Héctor Manuel Benítez Pineda, Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, el cual se llevó a cabo el día 04 de febrero de 2020, en Tepic, Nayarit.

Hago de su conocimiento que el desayuno con el Encargado del Despacho de la Auditoría Superior tuvo como objetivo hablar sobre los resultados de la Auditoría del año 2018 de este órgano jurisdiccional, al considerar el Auditor que no estaba completa toda la información que se requería para solventar, acordaron que la Suscrita Presidenta recabaría dicha información, misma que se presentó ante la Auditoría. Además, se acordó que se establecería un convenio entre los dos entes para capacitar al personal del Tribunal, a fin de prevenir incurrir en actos u omisión respecto al buen manejo del recurso público.

Sin más por el momento, esperando que la información planteada justifique los gastos erogados, me despido con un afectuoso abrazo.

ATENTAMENTE

**DRA. IRINA GRACIELA CERVANTES BRAVO
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT**



817